



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA
CREADA SEGÚN D.L. N° 4134 – 15-06-1920
Jr. Arequipa N° 409 Distrito de La Arena– Piura. Telefax. 373030



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

ACUERDO DE CONCEJO N° 103-2016-MDLA/CM

La Arena, 22 de Diciembre de 2016

MOCIÓN DE SALUDO

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA:

CONSIDERANDO:

Que, en mérito de lo estipulado en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con los artículos 1 y 11 del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Municipalidad Distrital de La Arena, es el órgano de gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Centro Poblado de Casagrande, jurisdicción del Distrito de La Arena, conmemora este 23 de Diciembre su XIV aniversario de creación política, en esta fecha especial cabe resaltar ese gran espíritu de generosidad y hospitalidad que caracteriza al pueblo de Casagrande, quienes en forma conjunta y concertada con las autoridades locales, distritales y regionales, buscan el camino de progreso y desarrollo;

Que, es política de la presente Gestión Municipal, resaltar hechos trascendentales, que marcan un hito en la historia de los pueblos, siendo esta fecha propicia para hacer llegar un saludo fraterno a todos las autoridades y pobladores del Centro Poblado de Casagrande por su abnegado esfuerzo en virtud de lograr el bienestar de su localidad, felicitando a sus autoridades y población en general;

Por lo anteriormente expuesto y de conformidad con las facultades y atribuciones establecidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972 y con el voto unánime, el Pleno del Concejo establece el siguiente acuerdo;

ACUERDO:

ARTICULO UNICO: SALUDAR Y FELICITAR, a la Población del Centro Poblado de Casagrande Distrito de La Arena - Piura, representado por su Alcalde, Señor Hugo Yarleque Sosa, al conmemorar este 23 de Diciembre de 2016, su XIV° aniversario de creación política, augurándole un futuro próspero con progreso y desarrollo en beneficio de la Población, haciendo votos para que Dios les de la fortaleza y en forma unida sigan afrontando con éxito la loable misión, orientada siempre a buscar la prosperidad del pueblo de Casagrande

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA
Neylly Harrison Talledo Rojas
ALCALDE

23/12/16
10:40am
[Firma]